

PI 3690

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 15 de julio de 2019

VISTO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ing. Guillermo Moncecchi, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial a partir del día 15 de julio de 2019;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

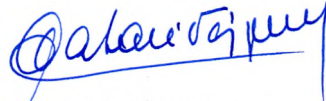
RESUELVE:

1°.- Desígnese Ministra interina de Industria, Energía y Minería, a partir del día 15 de julio de 2019 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Ing. Agr. Olga Otegui.

2°.- Comuníquese, etc.

2019-2-1-0001011

JF


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020